

Directrices sobre el uso de animales en los Colegios del Mundo del IB

¿Por qué es necesario contar con directrices sobre el uso de animales en el aula?

Dado que el respeto por los animales es una base fundamental para el desarrollo del respeto por los demás seres humanos, las directrices del IB sobre animales tienen como objetivo establecer las pautas para la inclusión aceptable de animales en un Colegio del Mundo del IB.

¿A qué se aplican las directrices?

Estas directrices son válidas para el tratamiento de todos los animales en los Colegios del Mundo del IB, por parte de todos los alumnos y del personal de todos los niveles, y abarcan el Programa de la Escuela Primaria, el Programa de los Años Intermedios, el Programa del Diploma y el COPIB, ya sea para trabajos evaluados o no evaluados, para monografías, el proyecto del Grupo 4 y el proyecto del PAI. Las directrices abarcan cualquier tipo de trabajo, se realice este en las aulas o en los laboratorios del colegio, o en un entorno general; es decir, en cualquier lugar donde puedan estar trabajando los alumnos de Colegios del Mundo del IB. Las directrices conciernen lo siguiente:

1. El mantenimiento de animales vivos en los colegios
2. Animales vivos en experimentos
3. Experimentos que impliquen la participación de seres humanos

El mantenimiento de animales vivos en los colegios

El cuidado de mascotas en las aulas puede proporcionar diversos contextos de aprendizaje genuino para alumnos de prácticamente todos los niveles. Ofrece oportunidades a los alumnos para que desarrollen compasión y empatía hacia otros seres vivos y que actúen como resultado de este aprendizaje. En última instancia, la decisión de cuidar animales vivos le corresponde al profesor de la clase; se deberá dedicar tiempo a investigar adecuadamente acerca del animal y establecer aspectos como la dieta, el alojamiento, el ejercicio y la socialización del animal, y cómo los correspondientes cuidados se adaptan al currículo. Antes de comprometerse al cuidado de una mascota en la clase, debe tomarse en consideración lo siguiente:

- La sensibilidad o las alergias de los alumnos a especies concretas, sus alimentos o los materiales donde el animal duerme
- El tipo de animal (doméstico en lugar de silvestre, que no sea venenoso ni feroz, diurno en lugar de nocturno, etc.)
- Adecuaciones para alojar al animal de forma segura, confortable, limpia y de modo que no perturbe el entorno de la clase
- Adecuaciones para el cuidado apropiado de los animales durante los fines de semana y vacaciones
- Cuidados a largo plazo del animal en caso de que un futuro alumno sea alérgico al animal o cuando el animal no pueda seguir viviendo en el aula por otras razones

Además, deben establecerse acuerdos esenciales sobre cuándo y cómo debe interactuar el animal con los alumnos. Estas adecuaciones deben garantizar la salud y la seguridad tanto de los alumnos como del animal: por ejemplo, puede existir un acuerdo de que los alumnos deben lavarse las manos antes y después de manipular al animal.

Animales vivos en experimentos

Cualquier experimentación planificada y real que implique el uso de animales vivos debe estar sujeta a la aprobación del profesor tras un debate entre el profesor y el o los alumno(s) basado en las directrices del IB. Este debate debe tomar en consideración los principios de las 3 R y la decisión debe justificarse con respecto a estos principios:

- Reemplazo
- Refinamiento
- Reducción

Cualquier investigación que implique el uso de animales debe considerar inicialmente el reemplazo de los animales por células o tejidos, plantas o simulaciones por computador. Si el animal es esencial para la investigación, deberán introducirse refinamientos (mejoras) que alivien cualquier estrés para el animal y que reduzca el número de animales involucrados.

Los experimentos que impliquen el uso de animales deben basarse en la observación y la medición de aspectos del comportamiento animal natural. Ninguna experimentación debe suponer ningún acto de crueldad hacia ningún animal vertebrado o invertebrado. Por consiguiente, los experimentos que supongan la administración de fármacos o medicinas, o aquellos que manipulen el medio o la dieta del animal más allá de lo que se considere humanitario, serán inaceptables en los Colegios del Mundo IB.

Disección de animales

No hay ningún requisito en el PEP, el PAI o en el Grupo 4 del PD que exija que los alumnos contemplen o realicen una disección de ningún animal, vertebrado o invertebrado. Si los profesores creen que la disección es una importante experiencia educativa y desean incluirla en su plan de trabajo, deben seguir las directrices incluidas a continuación. El IB no respalda la disección de animales ni el uso de fragmentos corporales de animales en el PEP.

- Discutir las razones a favor de las disecciones de animales completos con los alumnos
- Permitir a cualquier alumno que desee no participar en la disección a hacerlo
- Tratar de reducir el número de disecciones
- Intentar sustituir la disección de animales por simulaciones por computador y/o el uso de tejidos animales, por ejemplo, corazones y pulmones obtenidos de carnicerías, mataderos o proveedores de laboratorios
- Diseccionar solo animales obtenidos en un marco ético, por ejemplo, no usar animales silvestres, animales atropellados en la carretera o animales en peligro

Experimentos que impliquen la participación de seres humanos

Cualquier experimentación que implique la participación de seres humanos debe llevarse a cabo con su autorización directa, obtenida legalmente y formalizada por escrito. Además, en la investigación no deben participar seres humanos menores de 16 años de edad sin el consentimiento explícito por escrito de sus padres o tutores legales. Se debe cumplir con las siguientes condiciones.

- Las personas que participen deben dar su consentimiento por escrito.
- Los resultados de la investigación deben ser anónimos.
- Las personas deben participar por su propia voluntad.
- Las personas tienen derecho a retirarse de la investigación en cualquier momento, si así lo desean.

No debe realizarse ninguna investigación que implique cualquier fluido corporal, debido al riesgo de infección por patógenos que se transmitan por la sangre. La única excepción sería la de un investigador que emplee su propia saliva o su propio sudor.

El uso de datos secundarios

Los datos secundarios obtenidos como resultado de la investigación que no estén en consonancia con la política enunciada previamente pueden usarse en determinadas circunstancias, como por ejemplo:

- Datos obtenidos por investigadores profesionales. En este caso los datos procederían de una investigación que se haya incluido en publicaciones académicas y sea considerada innovadora. Una investigación de este tipo se habría presentado a comités de investigación para su aprobación y autorización.
- Una investigación que se hubiera considerado ética en el momento de haberse llevado a cabo. Nuestra visión de los animales y su bienestar ha progresado considerablemente en los últimos años. Muchas de las investigaciones que se realizaron en un contexto diferente no se habrían permitido actualmente, incluso aunque en su momento fueran consideradas aceptables. Los datos de tales fuentes se estiman aceptables.

Existen algunos datos secundarios que se obtuvieron de formas que habrían sido descalificadas desde el punto de vista ético, incluso dentro del contexto cultural e histórico de entonces. El uso de tales datos no se considera aceptable bajo ninguna circunstancia.

La naturaleza de las directrices

Es posible que las directrices de experimentación con animales del IB sean más estrictas que las normas locales o nacionales relativas a la experimentación en colegios. Nuestras normas de trabajo en los colegios deben ser también más rigurosas que las de universidades o comités de investigación y desarrollo, puesto que las investigaciones que realizamos no son esenciales ni innovadoras. Las actividades prácticas en los colegios tienen otros objetivos, como reafirmar conceptos e impartir habilidades prácticas y técnicas. Incluso en una monografía con base práctica, el trabajo no será una investigación fundamental e innovadora.

¿Qué pasa si no se siguen las directrices?

Los moderadores de la evaluación interna y los examinadores de la Monografía que hallen indicios de incumplimiento de estas directrices en un colegio en el trabajo de muestra enviado para moderación o en las monografías deberán completar un formulario de irregularidades (PRF) y enviarlo a la oficina del IB en Cardiff.